

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de
ATOCE CONSULTING C. LTDA

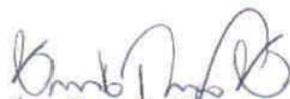
En cumplimiento a las disposiciones del Estatuto Social y a lo dispuesto en el Art.289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011.

La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios, adoptándose por primera vez la Normas Internacionales de información Financiera (N.I.I.F.), dando cumplimiento a la Normativa de la Superintendencia de Compañías.

En el año 2011, no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, pues es una compañía recién constituida, por lo que durante el año 2011, la Compañía no realizó actividad comercial alguna.

Esperamos que para el año 2012 la Administración inicie los objetivos para lo cual fue creada.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



Ing. Ernesto Romero Córdova
GERENTE GENERAL